



GREENERGY RENOVABLES, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (MAYO 2024)

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y REELECCIÓN DE CONSEJEROS (PUNTO OCTAVO (8.1, 8.2, 8.3 Y 8.4) DEL ORDEN DEL DÍA).

1. Objeto del informe

El presente informe se formula por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de Greenergy Renovables, S.A. ("**Greenergy**" o la "**Sociedad**") en relación con la ratificación y nombramiento de Dña. Ana Plaza Arregui, la reelección de Dña. Ana Peralta Moreno y D. Nicolás Bergareche Mendoza como Consejeros de la Sociedad y el nombramiento de D. Pablo Otín Pintado, todos ellos por el plazo estatutario de 3 años.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), la propuesta de acuerdo a la Junta General relativa al nombramiento o reelección de Consejeros no independientes requiere la previa formulación por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad del siguiente informe justificativo. Por otro lado, conforme al apartado 4 de dicho artículo de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a esta Comisión si se trata de Consejeros independientes.

2. Justificación de las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros independientes

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad. Asimismo, ha valorado las condiciones que deben reunir los Consejeros para el ejercicio de sus cargos y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido, todo ello sobre la base de la Política de Composición del Consejo de Administración de la Sociedad. A estos efectos, se hace constar que, en caso de aprobarse las propuestas de acuerdo objeto del presente informe, se seguirá superando el umbral del 40% relativo al número de Consejeras recomendado por el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

2.1. Ratificación y nombramiento de Dña. Ana Plaza Arregui

El Consejo de Administración nombró por cooptación el 26 de septiembre de 2023 a Dña. Ana Plaza Arregui como Consejera independiente de la Sociedad a fin de cubrir la vacante en el Consejo de Administración tras la dimisión de Dña. Teresa Quirós Álvarez.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de Dña. Ana Plaza Arregui con motivo de su nombramiento como Consejera independiente, todo ello tras haber llevado

a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- Desde que fue designada por cooptación como miembro del Consejo de Administración, Dña. Ana Plaza Arregui ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que Dña. Ana Plaza Arregui ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- En cuanto a su perfil académico y trayectoria profesional, Dña. Ana Plaza Arregui es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba y ha desempeñado puestos de responsabilidad en distintas compañías del sector de ingeniería y tecnológico. Ha sido directora financiera en Telvent y Microsoft, y directora general de la CEOE. Además, cuenta con un Programa de Desarrollo Directivo por el IESE Business School y otros programas de postgrado en Harvard y ESADE.

Es, a su vez, especialista en gobierno corporativo, comisión de auditoría y ESG, forma parte del consejo de Globalvía, Línea Directa Aseguradora y Corporación Financiera Alba. Igualmente, está presente en distintos consejos asesores entre los que se encuentran Fundación Innovación Bankinter, Centro de Gobierno Corporativo de ESADE y Ackermann International.

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que Dña. Ana Plaza Arregui reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo para ser nombrada Consejera independiente de la Sociedad y, a tal efecto, se propone dicho nombramiento por el periodo estatutario de 3 años.

2.2. Reelección de Dña. Ana Peralta Moreno

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de Dña. Ana Peralta Moreno con motivo de su reelección como Consejera independiente, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- Dña. Ana Peralta Moreno fue designada Consejera de la Sociedad por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2016. Posteriormente, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2019 en la que se acordó la solicitud de admisión a negociación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en las Bolsas de Valores, se atribuyó a Dña. Ana Peralta Moreno la categoría de Consejera independiente. En esa misma fecha, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó designar a Dña. Ana Peralta Moreno como Consejera coordinadora. Fue reelegida por

última vez como Consejera por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020.

- Desde que fue designada miembro del Consejo de Administración, Dña. Ana Peralta Moreno ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que Dña. Ana Peralta Moreno ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- En cuanto a su perfil académico y trayectoria profesional, Dña. Ana Peralta Moreno es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección Financiera por el CEF (1991), ha realizado el Programa PMD (Program for Management Development) en Harvard Business School (2002) y el programa PADE en el IESE (2016).

Tiene una amplia experiencia en el sector financiero. Comenzó su carrera profesional en Bankinter en 1990, entidad a la que estuvo ligada hasta finales de 2008 y donde desarrolló su actividad en áreas muy diversas. Fue directora de la primera oficina de internet de Bankinter, directora del Gabinete del Presidente, y en sus últimos años en el banco, Chief Risk Officer y miembro del Comité de Dirección.

Entre los años 2009 y 2012 formó parte del Comité de Dirección de Banco Pastor, donde ocupó la posición de Directora General de Riesgos. Entre 2012 y 2018, Ana Peralta compaginó su actividad como Senior Advisor de Oliver Wyman Financial Services con su participación en varios Consejos de Administración. Fue consejera independiente del Banco Etcheverría, de Deutsche Bank, SAE, y de Lar Holding Residencial. Es consejera independiente de BBVA, de Grenergy y de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. Adicionalmente es miembro del Consejo Profesional de ESADE.

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que Dña. Ana Peralta Moreno reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo para ser reelegida Consejera independiente de la Sociedad y, a tal efecto, se propone dicha reelección por el periodo estatutario de 3 años.

2.3. Reelección de D. Nicolás Bergareche Mendoza

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de D. Nicolás Bergareche Mendoza con motivo de su reelección como Consejero independiente, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- D. Nicolás Bergareche Mendoza fue designado Consejero de la Sociedad por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2016. Posteriormente, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2019 en la que se acordó la solicitud de admisión a negociación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en las Bolsas de Valores, se atribuyó a D. Nicolás Bergareche Mendoza la categoría de Consejero independiente. Fue reelegido por última vez como Consejero por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020.
- Desde que fue designado miembro del Consejo de Administración, D. Nicolás Bergareche Mendoza ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que D. Nicolás Bergareche Mendoza ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- En cuanto a su perfil académico y trayectoria profesional, D. Nicolás Bergareche Mendoza es licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, postgrado en Propiedad Intelectual e Industrial por ICADE y Master of Laws (LLM) por la Universidad de Columbia en Nueva York. Ha trabajado como abogado en el despacho Uría & Menéndez y ha sido Secretario del Consejo y de la asesoría jurídica de Vértice 360, S.A.

Actualmente, es un empresario y directivo que desarrolla su actividad en el sector audiovisual e inmobiliario. Es socio fundador y Consejero ejecutivo de Onza Entertainment, S.L., empresa productora de televisión con sedes en Madrid y Miami. Asimismo, es socio fundador y Consejero ejecutivo de Tectum, empresa dedicada a la promoción y explotación de viviendas en alquiler (build-to-rent).

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que D. Nicolás Bergareche Mendoza reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo para ser reelegido Consejero independiente de la Sociedad y, a tal efecto, se propone dicha reelección por el periodo estatutario de 3 años.

3. Propuesta de acuerdo de nombramiento de Consejero ejecutivo

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha valorado la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de D. Pablo Otín Pintado con motivo de su nombramiento como Consejero ejecutivo, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- D. Pablo Otín Pintado fue designado Director de Operaciones de la Sociedad el 1 de septiembre de 2023. Desde entonces, ha demostrado su capacidad de gestión y que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones del cargo de Consejero ejecutivo. Además, ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.
- En cuanto a su perfil académico y trayectoria profesional, D. Pablo Otín Pintado es licenciado en Ingeniería Electrónica por la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Lancashire en Reino Unido, cuenta, además, con un Executive MBA por el IEB en Madrid.

Ha estado vinculado al sector de la industria energética en puestos de dirección durante más de 20 años, donde ha desempeñado funciones como Consejero delegado en Powertis, compañía que fundó y actualmente conocida como Soltec Development, dedicada al desarrollo de energía solar fotovoltaica y almacenamiento. Previamente, había trabajado en compañías como Gamesa Energía, BP Alternative Energy o Gestamp Solar (actualmente X-ELIO).

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad considera que D. Pablo Otín Pintado reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de informar favorablemente al Consejo de Administración sobre su nombramiento como Consejero ejecutivo por el periodo estatutario de 3 años.

* * * *

El presente informe ha sido formulado y aprobado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, en su sesión de fecha 3 de abril de 2024.